

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2019-253

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR
 CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN
 FACULTAD DE CIENCIAS**

**Resolución de 17 de septiembre de 2019,
 Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 18 de septiembre de 2019**

CORRECCIÓN A LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Habiendo sido publicada en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza el día 3 de octubre de 2019 la resolución por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos en este procedimiento y advertido error material en dicha lista, se resuelve efectuar una corrección y admitir al siguiente aspirante tras haberse comprobado que reúne los requisitos exigidos para su admisión en el concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE

GOMOLLÓN ZUECO, PILAR

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Rector, P.D. la Vicerrectora de Política Científica

unizar.es

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/03bf75d18052301c7ad516a329759049>



03bf75d18052301c7ad516a329759049

CSV: 03bf75d18052301c7ad516a329759049	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Vicerrectora de Política Científica	08/10/2019 12:42:00	